comunicado

MAÑANA EN SESIÓN ORDINARIA

LA JUNTA DE GOBIERNO DE GETAFE RESOLVERÁ EL CONTRATO CON LA EMPRESA ADJUDICATARIA DE LA GESTIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL POR MUTUO ACUERDO

El Ayuntamiento de Getafe reitera que la preocupación prioritaria es el estado de salud de Beatriz Menchén

Miércoles, 11 de mayo de 2011.- La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Getafe aprobará mañana, 12 de mayo, resolver el contrato suscrito con la empresa adjudicataria de la gestión del Centro de Protección Animal desde mañana, fecha en que se tomará el acuerdo.

Al mismo tiempo, la Concejalía de Medio Ambiente desea dejar constancia de los siguientes asuntos:

1.- Que la preocupación prioritaria que tiene es el estado de salud de Beatriz Menchén y para velar por ella estamos dedicando todos nuestros esfuerzos.

2.- Que la protección y ayuda a los animales es nuestro objetivo fundamental

3.- Que la Junta de Gobierno ha decidido resolver el contrato suscrito con la empresas por mutuo acuerdo y con efecto del mismo día del presente acuerdo (12 de mayo 2011).

4.- Que en esta misma Junta de Gobierno se aprobará un modelo de pliego de condiciones basado en el que nos han hecho llegar la Federación de Asociaciones de Protección Animal que sirva para la futura adjudicación

5.- Que puesto que se trata de un servicio esencial de salud pública que tiene que seguir prestando el Ayuntamiento, y hasta tanto se adjudique el nuevo contrato que se está tramitando para la prestación del mismo, se celebre un contrato menor de servicios con una Asociación Protectora de Animales para la prestación del mismo

Servicio de Comunicación

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1
SEGUNDA PLANTA
28901 – GETAFE
TFNO. 91.202.79.22
FAX. 91.208.08.51
prensa@ayto-getafe.org
www.getafe.es

Se podrá reproducir parcial o totalmente sin citar fuentes